

**CONSEJERIA DE CULTURA**

*RESOLUCION de 17 de octubre de 2001, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública relación de adjudicatarios a los que no ha sido posible notificar actos administrativos.*

En los expedientes administrativos que se relacionan, seguidos en esta Dirección General, se hace necesario notificar actos administrativos, los cuales, intentados por dos veces, ha sido imposible hacer llegar a los interesados, siempre por causas no imputables a esta Consejería. Por todo lo anteriormente expuesto y en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica Relación de Adjudicatarios de Contratos de Redacción de Proyectos y Dirección Facultativa y Auxiliar de Obras, de los que, según datos obrantes en nuestros expedientes, existen saldos pendientes a su favor.

Lugar y plazo de comparecencia: Sede de la Dirección General de Bienes Culturales (Servicio de Conservación y Obras), sita en Sevilla, C/ Levías, 27, en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de la pertinente certificación es de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Adjudicatario: Manuel de Torres Sánchez.

Expediente: 20.085.155JA.

Título: Rest. Palacio de los Orozco.

Localidad: Linares (Jaén).

Concepto: Honorarios liq. de obra y redac. Proyecto modificado.

Importe: 23.462 ptas. 141,01 euros, IVA incluido.

Adjudicatario: José Güareño Fernández.

Expediente: A2.001.11.

Título: Rest. Balneario de La Palma y El Real.

Localidad: Cádiz.

Concepto: Honorarios Dirección.

Importe: 3.270 ptas., 19,65 euros, IVA incluido.

Adjudicatario: Antonio Cueto Martínez Baño.

Expediente: A2.001.11.

Título: Rest. Balneario de La Palma y El Real.

Localidad: Cádiz.

Concepto: Honorarios de dirección.

Importe: 2.181 ptas., 13,11 euros, IVA incluido

Adjudicatario: Antonio Martín Molina.

Expediente: A2.001.11.

Título: Rest. Balneario de La Palma y El Real.

Localidad: Cádiz.

Concepto: Honorarios de dirección.

Importe: 234 ptas., 1,41 euros, IVA incluido.

Adjudicatario: José María Prieto García.

Expediente: A2.001.11.

Título: Rest. Balneario de La Palma y El Real.

Localidad: Cádiz.

Concepto: Honorarios de dirección.

Importe: 11.319 ptas., 68,03 euros, IVA incluido.

Adjudicatario: Pedro Peña Amaro.

Expediente: A7.010.14.

Título: Rest. Capilla Fernandina.

Localidad: Córdoba.

Concepto: Honorarios de liquidación.

Importe: 14.609 ptas., 87,80 euros, IVA incluido.

Adjudicatario: Jesús Ventura Villanueva.

Expediente: A7.010.14.

Título: Rest. Capilla Fernandina.

Localidad: Córdoba.

Concepto: Honorarios de liquidación.

Importe: 14.609 ptas., 87,80 euros, IVA incluido.

Adjudicatario: Eduardo Bautista Balmón.

Expediente: A7.010.14.

Título: Rest. Capilla Fernandina.

Localidad: Córdoba.

Concepto: Honorarios de liquidación.

Importe: 14.609 ptas., 87,80 euros, IVA incluido.

Adjudicatario: Dicoresa

Expediente: A0.016.23.

Título: Rest. Convento Igl. de la Merced 2.ª fase.

Localidad: Jaén.

Concepto: Honorarios de liquidación provisional.

Importe: 3.690.546 ptas., 22.180,63 euros, IVA incluido.

Sevilla, 17 de octubre de 2001.- El Director General, Julián Martínez García.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a información pública el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, a favor del yacimiento arqueológico Peñón de la Reina, en Alboloduy (Almería).*

Encontrándose en tramitación el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, a favor del yacimiento arqueológico «Peñón de la Reina», en Alboloduy (Almería), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura de período de información pública del expediente, de conformidad con los artículos 9.2 de la Ley 16/85, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español; 13.1 de su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, y 84 y 86 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección e Instituciones del Patrimonio Histórico, en Almería, calle Hermanos Machado, número 4, 7.ª planta, de 9 a 14 horas.

Almería, 29 de octubre de 2001.- La Delegada, M.ª Isabel Salinas García.

**AYUNTAMIENTO DE BAEZA**

*EDICTO de 30 de octubre de 2001, sobre corrección de errores en las bases del concurso-oposición para cubrir, por promoción interna, una plaza de Cabo de la Policía Local.*

**EDICTO**

Don Manuel José Garrido Moreno, Alcalde-Presidente en funciones del Excmo. Ayuntamiento de Baeza (Jaén).